



CONVOCATORIA PARA REVISOR FISCAL

COPROPIEDAD: Conjunto Habitacional San Antonio Norte P-H.
NIT: 830.030.642-8
CANTIDAD UNIDADES: Seiscientos veinte (620) Inmuebles
Extracto: Tres (3)

El Consejo de Administración del CONJUNTO HABITACIONAL SAN ANTONIO NORTE P-H., ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., AV Calle 183 No. 11-55, se permiten convocar a profesionales en contaduría pública interesados en prestar sus servicios como Revisor Fiscal para el período 2026–2027.

1. PERFIL REQUERIDO

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser Contador Público titulado.
- Contar con tarjeta profesional vigente expedida por la Junta Central de Contadores.
- Acreditar experiencia mínima de 7 años en revisoría fiscal de propiedades horizontales, copropiedades o entidades similares.
- **Tener conocimiento y manejo de:**
 - Régimen de Propiedad Horizontal (Ley 675 de 2001).
 - Normas NIIF aplicables.
 - Control interno y auditoría.
 - Obligaciones tributarias y laborales.
- No encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades legales.
- Deseable experiencia en copropiedades residenciales/comerciales/mixtas de más de seiscientos unidades.

2. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

El Revisor Fiscal deberá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

- Vigilar que las operaciones de la copropiedad se ajusten a la ley, reglamento de propiedad horizontal y decisiones de la Asamblea y Consejo.
- Revisar y evaluar el sistema de control interno.
- Verificar el adecuado manejo de los recursos financieros de la copropiedad.
- Examinar estados financieros y emitir los dictámenes correspondientes.
- Revisar cumplimiento de obligaciones tributarias, contables y laborales.
- Presentar informes periódicos al Consejo de Administración y a la Asamblea General.
- Asistir a:

Conjunto Habitacional San Antonio Norte
Calle 183 No. 11-55 Teléfono fijo 6015663562 WhatsApp No. 3133956420
Email-santonio183@hotmail.com

- Asambleas ordinarias y extraordinarias.
- Reuniones del Consejo cuando sea requerido
- Realizar arqueos, revisiones selectivas y demás procedimientos de auditoría necesarios.
- Emitir recomendaciones orientadas al mejoramiento administrativo y financiero de la copropiedad.

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS

los interesados deberán remitir:

1. Hoja de vida del profesional o firma.
2. Copia de tarjeta profesional.
3. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.
4. Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios vigentes.
5. Certificaciones de experiencia relacionada.
6. Propuesta económica detallada.
7. Metodología de trabajo y plan de auditoría.
8. Relación de copropiedades o clientes actuales.
9. Certificación de existencia y representación legal (si aplica para firma).
10. Referencias profesionales y comerciales.

4. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán enviarse a:

- Correo electrónico: sanantonio183@hotmail.com
- Asunto: "Propuesta Revisor Fiscal – Nombre aspirante"

Fecha límite de recepción: 26/mayo/2026 hasta las 5 PM.

Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos o se presenten fuera del plazo no serán tenidas en cuenta.